

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**33068** UNIDECO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de diciembre de 2011, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social, "Casa Codorníu", en Sant Sadurní d'Anoia, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 2 de diciembre de 2011 a la misma hora en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2011, auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.- Aprobación de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2011.

Cuarto.- Modificación del Título preliminar y los artículos 8, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 32 y 33 de los Estatutos Sociales para sustituir las referencias a la antigua Ley de Sociedades Anónimas por referencias a la Ley de Sociedades de Capital, adaptar los Estatutos Sociales a las previsiones introducidas por dicha Ley y para mejorar técnicamente la redacción de determinados apartados.

Quinto.- Reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.- Retribución del Consejo de Administración según lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Creación de una página web corporativa.

Octavo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión consolidado y el informe de los Auditores de Cuentas.

En relación al punto Cuarto del Orden del Día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de modificaciones estatutarias y el Informe de los Administradores sobre las mismas así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Sant Sadurní d'Anoia, 30 de septiembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Doña María del Mar Raventós Chalbaud.

ID: A110076264-1

cve: BORME-C-2011-33068